

42

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "EXPOFORESTAL S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de Abril del 2017, a las 15H00 horas, en la oficina N° 512, ubicada en el piso 5to del Edificio Banco La Previsora, intersección de las Av. Amazonas y Naciones Unidas, de esta ciudad de Quito, se reúnen: **NAVIGATOR TRANSWORLD CO S.A.**, propietaria del 49.999853% de acciones, representada legalmente por el Señor Carlos Sánchez Frugone; y, **STEPNEY HOLDINGS LIMITED**, propietaria del 50.000147% de acciones, representada legalmente por el Señor **CRISTHIAN GUILLERMO TUCHIE ALVAREZ**, quienes representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía **EXPOFORESTAL S.A.**, y deciden reunirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Carlos Sánchez Frugone; y, actúa como Secretario AD-HOC, el Apoderado General de la Compañía Cristhian Guillermo Tuchie Álvarez.

El presidente después de constatar el quórum, pone en conocimiento de la Junta el siguiente Orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por unanimidad.

1. Aprobar el Balance General y demás estados financieros de la Compañía **EXPOFORESTAL S.A.**, por el ejercicio económico del 2016.
2. Aprobar el informe del Apoderado.
3. Aprobar el informe de Comisario.
4. Aprobar los Registros Contables de reclasificación del resultado del ejercicio 2016 a la cuenta contable resultado ejercicios anteriores.

Toma la palabra el Sr. **CARLOS SANCHEZ FRUGONE**, quien presenta el balance y demás estados financieros del año 2016, los mismos que son analizados y aprobados por unanimidad por la Junta General.

Acto seguido, el señor **CRISTHIAN GUILLERMO TUCHIE ALVAREZ** presenta su informe como Apoderado General. Los accionistas deliberan respecto del informe presentado y lo aprueban por unanimidad.

A continuación toma la palabra el Sr. **CARLOS SANCHEZ FRUGONE**, quien procede a leer el informe del Comisario de la Compañía, los accionistas luego de conocer el informe deciden por unanimidad aprobar el señalado informe.

Toma la palabra el Sr. **CARLOS SANCHEZ FRUGONE**, quien explica que los resultados del ejercicio 2016 se llevarán contablemente el año 2017 a la cuenta resultado ejercicios anteriores, la cual acumula los resultados de la Empresa. Los Accionistas, luego de conocer el informe deciden aprobarlo por unanimidad.

Todos los documentos señalados forman parte integrante de la presente Acta de Junta General de Accionistas.

43

Tratado el Orden del día correspondiente, el presidente concede una prórroga para la redacción de la presente acta. Luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad a las 16h00.

Los accionistas firman en unidad de acto para constancia, junto con el presidente y el secretario.



Carlos Sánchez Frugone.
Presidente



Cristhian Tuchia Alvarez
Secretario

RAZON: Certifico que la presente es copia fiel del original del Acta de Junta que reposa en los archivos de la Compañía EXPOFORESTAL S.A. Quito, 04 de Mayo del 2017.



Cristhian Tuchia Alvarez
Secretario de Actas